



Resolución Jefatural

Nº 057 - 2018-MIDIS/SG/OGA

Lima, 17 MAYO 2018

VISTO, el Informe Nº 098-2018-MIDIS/SG/OGA/OA de fecha 16 de mayo del 2018 de la Oficina de Abastecimiento, en relación a la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS;

CONSIDERANDO:

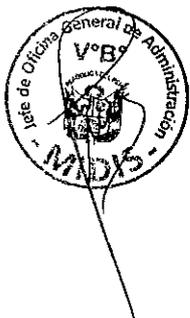
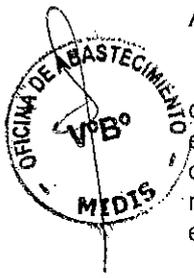
Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 004-2018-MIDIS/SG de fecha 9 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, en el literal a), numeral 1.1 del Anexo 4 del artículo 4 de la Resolución Ministerial Nº 001-2018-MIDIS de fecha 04 de enero de 2018, se delega al Jefe de la Oficina de Administración, la facultad de aprobar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 056-2017-EF, luego de aprobarse el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, la Directiva Nº 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC podrá ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial. Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, en consecuencia y de acuerdo al documento del visto, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a fin excluir un (1) procedimiento de selección por el Servicio Especializado de Hosting para Sistema Integrado de Información, Referencia 11 del PAC e incluir un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1, que forma parte integrante de la presente resolución;



Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante el Memorando N° 631-2018-MIDIS/SG/OGPPM de fecha 15 de mayo del 2018, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 809, por un monto de S/ 162,250.00 (Ciento Sesenta y dos Mil Doscientos cincuenta con 00/100 Soles) y Previsión Presupuestal para el año fiscal 2019 por el valor de S/ 227,150.00 (Doscientos veintisiete Mil Ciento cincuenta con 00/100 Soles), para la Contratación Servicio de Cloud Hosting para la Base de Datos del Padrón General de Hogares (PGH) y publicación vía internet de los servicios web de la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) de la Dirección General de Focalización (DGFO);

Con la visación del Jefe de Abastecimiento; y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29792 - Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en uso de la facultad delegada en el literal a), numeral 1.1 del artículo 4° Anexo N° 4 de la Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS;

SE RESUELVE:

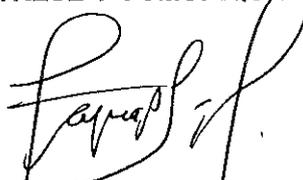
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a fin de excluir un (1) procedimiento de selección por el Servicio Especializado de Hosting para Sistema Integrado de Información, Referencia 11 del PAC, e incluir un (1) procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N° de referencia PAC	Denominación	Objeto	Valor Referencial	Tipo de Procedimiento
16	Contratación del Servicio Cloud Hosting para la Base de Datos del Padrón General de Hogares (PGH) y publicación via internet de los servicios web de la dirección de operaciones de focalización de la Dirección General de Focalización (DGFO)	Servicio	S/ 389,400.00	Adjudicación Simplificada

ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Oficina de Abastecimiento adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución y el Anexo N° 1 que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.- Publicar la presente Resolución, en el portal institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



PEDRO MANUEL TAPIA ALVARADO
Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL





ANEXO 1: INCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

B) SIGLAS :

C) PLAZO :

D) MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

E) UBICACION DE LA ENTIDAD :

F) PLAZO :

G) UNIDAD EJECUTORA :

H) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

I) DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO :

J) UNIDAD EJECUTORA :

K) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

L) DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO :

M) AÑO :

N) MES :

O) AÑO :

P) MES :

N.º de Orden de Compra o de Selección	Tipo de Compra o Selección	Entidad	Tipo de Proceso	Tipo	Monto de la Contratación	Antes de la Contratación	Descripción del Instrumento	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Código Único de Bienes, Servicios u Obras (CUBSO)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Medida	Monto de Cambio	Cambio de Descripción de la Prestación			Monto de la Contratación	Fecha de Previsión de la Compra	Monto de Selección	Monto de la Contratación	Monto de la Contratación	Monto de la Contratación	
														Fecha de Previsión de la Prestación	Fecha de Previsión de la Prestación	Fecha de Previsión de la Prestación							
16	0 - Por la Entidad		271 - Adjudicación Simplificada	1 - Por procedimientos de selección	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE CLOUD HOSTING PARA LA BASE DE DATOS DEL FONDO GENERAL DE LOS SERVICIOS WEB DE LA DIRECCION DE OPERACIONES DE FOCALIZACION (DOF) DE LA DIRECCION GENERAL DE FOCALIZACION LOGICA	8010150700289	39 - Servicio	1		1.00	15	01	31	00	5 - Mayo	391 - Sin Modalidad	391 - Sin Modalidad	391 - Sin Modalidad	391 - Sin Modalidad	0 - Sin



